





Anexo II

Oficio de Comisión No. (882)

**ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES**

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	OCTUBRE DICIEMBRE	CONTRATO	EC40004	POLIVALENTE	POLIVALENTE	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JOSÉ JESÚS	PACHECO	COUOH	TRASLADAR PERSONAL, MÉDICO, DENTAL Y DE ENFERMERÍA	NACIONAL	0	\$ 0.00
R.F.C.: PACJ5608209BA						

Cargo al Programa: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/año)	Regreso (hora/día/mes/año)
MÉXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MÉXICO	Q.ROO	BUENA FE SAN FERNANDO GABRIEL AZQUEZ SAN FERNANDO BUENA FE GUADALUPE VICTORIA EL PROGRESO	TRASLADAR PERSONAL MÉDICO, DENTAL Y ENFERMERÍA	TERRESTRE	07:00 AM 26/11/2018	07:00 AM 03/12/2018

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21		Anticipo	Liquidación	
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$ 200.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
Total comisión:		\$ 200.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
10/XII/2018			

EL COMISIONADO

JOSÉ JESÚS PACHECO COUOH

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ETC. JOSÉ JOAQUÍN CALDERÓN GUZMÁN

JEF(A) DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

MSP. ZDILA MAGDALENO SANDOVAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.  
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción



ANEXO III

Oficio No. (882)

**INFORME DE LA COMISIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE  
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

FECHA ELABORACIÓN  
23/11/2018

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO: JOSÉ JESÚS PACHECO COUOH  
CARGO DEL COMISIONADO: POLIVALENTE UMM "JABALI"  
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO: JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1  
PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 26 NOVIEMBRE AL 03 DICIEMBRE DEL 2018  
LUGAR DE LA COMISIÓN: BUENA FE, SAN FERNANDO, GABINO VAZQUEZ, SAN FERNANDO, BUENA FE, GUADALUPE VICTORIA, EL PROGRESO  
IMPORTE VIATICOS OTORGADOS: \$1,400.00

TRASLADAR AL PERSONAL MÉDICO, ODONTOLÓGICO, DE ENFERMERÍA Y HACER PROMOCIÓN A LA SALUD EN LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL, EN EL LUGAR(ES) DE COMISIÓN DEL PRESENTE ANEXO

FIRMA DEL COMISIONADO

\_\_\_\_\_  
JOSÉ JESÚS PACHECO COUOH

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

\_\_\_\_\_  
DRA. AGUSTINA GARCÍA LEÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los servicios estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transferencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo-gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.

